



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS SOBRE LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA Y SOBRE EL FUTURO MODELO SANITARIO EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0080]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0086, relativa a criterios sobre la finalización de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y sobre el futuro modelo sanitario en Cantabria, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 8L/4200-0080, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 18 de marzo de 2013, de conformidad con los citados artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0080]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la interpelación n.º 86, relativa a criterios sobre la finalización de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y sobre el futuro modelo sanitario en Cantabria,

MOCIÓN

El Hospital Universitario Marqués de Valdecilla es el buque insignia de nuestra sanidad, es la empresa con mayor número de trabajadores de nuestra Comunidad además de uno de los referentes sanitarios y sociales de nuestra Comunidad Autónoma durante muchos años.

La finalización de las obras de Valdecilla se hace necesaria. Ante la negativa del Gobierno de Mariano Rajoy de asumir su coste, el Gobierno ha optado por una fórmula de colaboración público-privada y a la vista de las lagunas que dejan algunos procedimientos que consideramos imprescindibles aclarar.

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a

1.- Exigir al Gobierno central el cumplimiento del compromiso de financiación integral de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

2.- Garantizar a lo largo de toda la tramitación del procedimiento los principios de transparencia, publicidad, libre concurrencia para que los ciudadanos de Cantabria puedan tener conocimiento puntual de todo el proceso.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 8898

13 de marzo de 2013

Núm. 253

3.- Garantizar la prestación asistencial del servicio público del Hospital Marques de Valdecilla con los estándares de calidad y eficacia que han hecho de nuestro Centro hospitalario un referente en materia sanitaria.

En Santander a 12 de marzo de 2013

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del G.P. Regionalista."